

Fecha: 22-07-2025
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Noticia general
 Título: Hospital de Constitución ya cuenta con prestación altamente demandada en el sistema público de salud

Pág.: 7
 Cm2: 244,0

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida



Con esta acción, el Hospital de Constitución amplía su cartera de servicios, acercando especialidades complejas a quienes más lo necesitan.

ESPECIALIDAD DE CIRUGÍA MAXILOFACIAL

Hospital de Constitución ya cuenta con prestación altamente demandada en el sistema público de salud

POR MARCELA ALEJANDRA TORRES VALDÉS

CONSTITUCIÓN. El Hospital de Constitución ha dado un paso trascendental en la consolidación de su atención odontológica especializada, incorporando oficialmente la especialidad de Cirugía Maxilofacial, una prestación altamente demandada y escasamente disponible en el sistema público de salud.

Esta nueva unidad, que ya se encuentra operativa al interior del pabellón quirúrgico del citado recinto asistencial, se encuentra bajo la dirección de la doctora Pilar Tapia Lastra, cirujana maxilofacial de vasta formación, quien ha asumido, con compromiso y rigurosidad, la tarea de atender una abultada lista de espera de cirugías bucales. Su labor se ha centrado, principalmente, en la realización de exodoncias complejas y biopsias orales, procedimientos que hasta hace poco requerían la derivación de los pacientes hacia otros centros de mayor complejidad, con la consiguiente espera y

traslado fuera de la comuna. "La cirugía maxilofacial es una especialidad resolutoria que mejora significativamente la calidad de vida de las personas. Tenerla disponible en el Hospital de Constitución no sólo representa un avance clínico, sino un acto de justicia territorial en el acceso a la salud", señaló la doctora Tapia, quien ya se encuentra evaluando casos en consulta y desarrollando intervenciones quirúrgicas programadas.

PRECEDENTE

La instalación de esta especialidad en el Hospital de Constitución marca un precedente relevante, pues otorga a los habitantes de la comuna y de sectores aledaños una atención oportuna, cercana y altamente especializada, disminuyendo brechas históricas de acceso en zonas más apartadas del centro regional. Cabe precisar que los casos de mayor complejidad seguirán siendo derivados al Hospital Regional de Talca, garantizando así una red asistencial articulada y eficaz, acorde al nivel de resolución requerido.